



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003803-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones en relación con la extinción del incendio de Jarilla (Cáceres).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003783 a PE/003808.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Carmen García Romero, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante varios días del mes de agosto de 2025 ha estado activo en los términos municipales de varias localidades del norte de la provincia de Cáceres un incendio en la zona de La Jarilla. Este incendio llegó hasta el límite con la provincia de Salamanca, sin que se movilizasen los bomberos del parque existente en la ciudad de Béjar, que son competencia de la Diputación Provincial.

PREGUNTA

1. ¿Ofreció la Diputación Provincial de Salamanca los bomberos del parque de Béjar a la Junta de Castilla y León para que pudiesen colaborar en la extinción del incendio de La Jarilla (Cáceres), tras la correspondiente autorización de la Junta de Extremadura?
2. En caso afirmativo, ¿cuál fue la respuesta de la Junta de Castilla y León a dicha solicitud?
3. En caso negativo, ¿por qué la Junta de Castilla y León no valoró la posibilidad de ofrecer a la Junta de Extremadura que los bomberos de Béjar colaborasen en la extinción del incendio de La Jarilla (Cáceres)?

Valladolid a 27 de agosto de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,

Carmen García Romero,

José Luis Vázquez Fernández,

